MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

Fecha:	Tunja, 09 de noviembre de 2022		
Hora de inicio:	10:00 Horas	**Hora de finalización:**	11:00 Horas
Lugar:	Subcomando Policía Metropolitana de Tunja		

ACTA – 001 - AREAD - GRUCO - 2.25

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO PN METUN CD 014 DE 2022 DE CONTRATACIÓN DIRECTA, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Temas a tratar.
3. Exposición de los comités evaluadores

3.1 Exposición del comité Jurídico
3.2 Exposición del comité económico
3.3 Exposición del comité técnico

4. Resumen de las evaluaciones
5. Decisión tomada por el comité de adquisiciones
6. Compromisos
7. firmas de los asistentes.

DESARROLLO

1. **Verificación de asistencia**.

En las instalaciones del Subcomando de la Policía Metropolitana de Tunja, el día 09 de noviembre de 2022 siendo las 10:00 horas, hacen participación de la reunión de forma presencial los siguientes funcionarios así:

COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Coronel **MARCOS WILSON FORERO RUGE**
Subcomandante de la Policía Metropolitana de Tunja

Intendente Jefe SAUL IGNACIO PITA GUERRA
Jefe Administrativo del Departamento de Policía Boyacá(E)

Mayor **JEFERSSON MAURICIO HERNANDEZ SILVA**
Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Tunja

Subteniente **YENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES**
Jefe Grupo Planeación Policía Metropolitana de Tunja

Capitán **JOHN JAIRO VARGAS ARANDA**
Jefe Administrativo de la Escuela de Policía Rafael Reyes

Subteniente **LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR

Comité evaluador Económico
Capitán DANITZA YURANY SANDOVAL RUIZ

Comité evaluador Jurídico
Subintendente LEIDY JOHANA LOPEZ PARADA

Comité evaluador Técnico
Subintendente ZULAY YOMALY CASTRO CARDENAS

2. TEMAS A TRATAR

El personal del comité evaluador (jurídico, técnico y económico, mencionado anteriormente realiza la exposición al comité de adquisiciones de la Policía Metropolitana de Tunja sobre las evaluaciones realizadas a las ofertas presentadas por los oferentes: **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, dentro del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022, sustentación, resultados, decisión y recomendación tomada, para ser entregada al señor ordenador del gasto para la adjudicación del proceso cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

3. EXPOSICIÓN DE LOS COMITÉS

3.1 EXPOSICIÓN COMITÉ JURÍDICO
Mediante comunicación oficial GS-2022-007240-ESREY del 25 de octubre del 2022 se realizó evaluación jurídica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007240-ESREY

GS-2022-007240-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURIDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITTIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 65
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el interno del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: ORGANIZACIÓN JOFRA SAS NIT 900.388.767-0

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación pública).	x		El oferente presenta el formulario 1, carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, segundo acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato; las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.	x		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Personas jurídicas: i) presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe estar con un mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato o los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la facultad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofertado, cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el	x		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

1DS - OF - 0001 VER: 4 — Página 1 de 3 — Aprobación: 30/06/2021

Original Con Firmas Del Archivo

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

GS-2022-007240-ESREY

caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario – RUT- lo anterior de conformidad con la Ley 863 de 2003 artículo 19, Decreto Reglamentario 2788 de 2004, Decreto 3439 de 2004 Resolución 8002 de 2004; Resolución 8643 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicará su identificación titular de la información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportará como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal la promesa de sociedad futura constituida individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto lo anterior conforme al artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo estatuto nota: así mismo la fecha de expedición a generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública"	x		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal) Ley 828 de 2003.	x		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales, copia de la tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios, planilla de pago, anexa el formulario No. 2 debidamente diligenciado
Persona jurídica presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal)) Ley 828 de 2003	x		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales, copia de la tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios, planilla de pago.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	x		El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal
Compromiso anti corrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación pública).	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 6 invitación pública).	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene sanciones disciplinarias, penales, contractuales, fiscales, y de pérdida de investidura (Procuraduría General de la Nación)?	x		Consultada la página de la Procuraduría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene inhabilidades de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República)?	x		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	x		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional	x		El oferente no presenta

GS-2022-007240-ESREY

de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?			medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo anterior de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation	x		Se verificó el sistema y teniendo en cuenta la fecha de expedición de la cédula, aparece que el ciudadano consultado no se encuentra en el sistema, por cuanto debió ser expedida antes del año de 1990
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	x		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	x		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA SAS con NIT: 900388787-0, cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022

Atentamente,

Subintendente CEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 # 68, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7890136
correo.electronico@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Para consulta del original diríjase a la TRD

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

Mediante comunicación oficial GS-2022-007543-ESREY del 05 de noviembre del 2022 se realizó evaluación jurídica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007543-ESREY

GS-2022-007543-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURÍDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 05 de noviembre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 65
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: INVERSIONES KALANDA SAS

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación pública)	x		El oferente presenta el formulario 1, carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, segundo acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia	x		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Persona jurídica: 1° presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe ser con un término mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentre directamente relacionada con el objeto del objeto y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para ejecutar en	x		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

GS-2022-007543-ESREY

los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario - RUT-. lo anterior de conformidad con la Ley 963 de 2005 artículo 19, Decreto Reglamentario 2788 de 2004; Decreto 3426 de 2004; Resolución 6502 de 2004; Resolución 8643 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportara como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditando individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. lo anterior conforme al artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo estatuto. nota: así mismo la fecha de expedición o generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública".	x		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	x		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales.
Persona jurídica: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	x		El oferente presenta los documentos solicitados
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	x		El oferente presente copia de la cedula de ciudadanía del representante legal
Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación pública).	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 5 invitación pública).	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura (Procuraduría General de la Nación)?	x		Consultada la pagina de la Procuraduría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República)?	x		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	x		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?	x		El oferente no presenta medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo	x		Se verificó el sistema y registra.

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

GS-2022-007543-ESREY

anterior de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation			Reservista - 1ra Clase Lugar: Distrito Militar No. 047 Dirección: Av. Calle 3 8-53 (Cajica - Cundinamarca)
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	x		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato, sin embargo, se relaciona otra unidad contractual (MEVAL) error en la invitación
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	x		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente INVERSIONES KALANDA SAS con NIT: 91501270-0 cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Subintendente **LEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA**
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 # 3-99, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono 7680156
sraev.depefensajuridica.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante comunicación oficial GS-2022-007541-ESREY del 05 de noviembre del 2022 se realizó evaluación jurídica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007541-ESREY

GS-2022-007541-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURÍDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL
Unidad
Radicado No
Recibido por
Fecha Hora

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 05 de noviembre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 55
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES". así:

1. Oferente: CAFETERÍA MARQUEZ

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación pública)	x		El oferente presenta el formulario 1
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, seguido acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, nota: las actividades económicas serán validadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.	x		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Persona jurídica: 1° presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe ser con un tiempo mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en	x		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

GS-2022-007541-ESREY

los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia.			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario – RUT- lo anterior de conformidad con la Ley 863 de 2003 artículo 19, Decreto Reglamentario 2788 de 2004; Decreto 3426 de 2004; Resolución 5082 de 2004; Resolución 8543 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicara su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportara como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal la promesa de sociedad futura acreditando individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. lo anterior conforme al artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo estatuto. nota: el mismo la fecha de expedición o generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública".	x		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	x		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales ni planillas de pago
Persona jurídica: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	x		El oferente presenta los documentos solicitados
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	x		El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal
Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación pública)	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 5 invitación pública)	x		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de garantía de inversiones (Procuraduría General de la Nación)?	x		Consultada la página de la Procuraduría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República)?	x		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	x		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?	x		El oferente no presenta medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo	x		Se verificó el sistema y registra:

GS-2022-007541-ESREY

anterior de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation			**Reservista - 2da Clase** Lugar: Distrito Militar No. 602 Dirección. Calle 19 B-40 Sur Batallón de Mantenimiento 20 de Julio (Bogotá, D.C. - 01 Localidad - Usaquén)
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	x		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato, sin embargo, se relaciona otra unidad contractual (MEVAL) error en la invitación
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	x		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente CAFETERÍA MARQUEZ SAS con NIT: 70445123-1, cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Subintendente LEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 # 98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7360135
evalu.elape@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

3.2 EXPOSICIÓN DEL COMITÉ ECONÓMICO:

Mediante comunicación oficial GS-2022-007254-ESREY del 25 de octubre del 2022 se realizó evaluación económica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007254-ESREY

GS-2022-007254-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC. DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar al señor Teniente, la evaluación económica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: ORGANIZACIÓN JOFRA SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACION PUBLICA)	x		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.665,60

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA SAS con NIT: 900388767-0 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Deniza Yurany Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615284
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: deniza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:30:49 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 99
Teléfono: 7960136
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante comunicación oficial GS-2022-007256-ESREY del 25 de octubre del 2022 se realizó evaluación económica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007256-ESREY

GS-2022-007256-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar al señor Teniente, la evaluación económica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: INVERSIONES KALANDA SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACION PUBLICA)	x		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.665,60

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente DARIO BENJAMIN BARACALDO MARTIN, representante legal de INVERSIONES KALANDA SAS con NIT: 9015012770-0 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente

Firmado digitalmente por:
Nombre: Deniza Yurany Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615284
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: deniza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:37:13 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 99
Teléfono: 7960136
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante comunicación oficial GS-2022-007257-ESREY del 25 de octubre del 2022 se realizó evaluación económica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007257-ESREY

GS-2022-007257-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

1. Oferente: CAFETERÍA MARQUEZ SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.700

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente CAFETERÍA MARQUEZ SAS con NIT: 79446123-1 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Danitza Yureny Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615294
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: danitza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:42:48 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 96
Teléfono: 7060138
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

3.3 EXPOSICIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO:

Mediante comunicación oficial GS-2022-007243-ESREY del 25 de octubre del 2022 se realizó evaluación técnica de la oferta presentada para el proceso PN METUN CD 014 de 2022 y su resultado fue el siguiente:

PANTALLAZOS TOMADOS DEL COMUNICADO OFICIAL GS-2022-007243-ESREY

GS-2022-007243-ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
JEFATURA ADMINISTRATIVA ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
Unidad
Radicado No.
Apoyado por:
Fecha Hora

No. GS-2022 - _____ / SUDIE JEFAD – 29.26

Santa Rosa de Viterbo, 25 de octubre de 2022

Coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Técnica

En atención a la evaluación realizada a las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022 cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES" respetuosamente me permito informar a mi Coronel los resultados obtenidos. así:

LOTE 1: arrendamiento local N° 1 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente **INVERSIONES KALANDA S.A.S**

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE OFERTA ARRENDAMIENTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S presenta formatos de gestión ambiental debidamente diligenciados, firmados y manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
CERTIFICADO DE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 5801 14001 (GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL HACIENDO ENFASIS EN LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S presenta el formulario con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
PRESENTAR FORMATO ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS Y TERCEROS (VER FORMULARIO No. 9 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S presenta el formulario acuerdos de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S presenta el formulario de especificaciones y

ACTA QUE TRATA DE LA EXPOSICIÓN QUE SE REALIZA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) SOBRE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA OFERTA PRESENTADA POR LA SEÑORA LUZ MENIA SIERRA VALERO, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN METUN CD 001 2022, SUSTENTACIÓN, RESULTADOS, DECISIÓN Y RECOMENDACIÓN TOMADA, PARA SER ENTREGADA AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PAPELERÍA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MISCELÁNEA EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES.

GS-2022-007243-ESREY

TÉCNICAS MINIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).			condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL. (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, presenta formulario oferta técnica adicional debidamente diligenciada y firmada.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S NIT: 901501270-0, cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar, que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 1

LOTE 2: arrendamiento local N° 2 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE GESTION AMBIENTAL DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA S.A.S, presenta formulario de gestión ambiental debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL HACIENDO ENFASIS EN LA DISPOSICION FINAL DE LOS ELEMENTOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA S.A.S, presenta el formulario con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad
PRESENTAR FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS (VER FORMULARIO No. 8 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA S.A.S., presenta el formulario acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA S.A.S, presenta el formulario de especificaciones y condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado

GS-2022-007243-ESREY

PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL. (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente ORGANIZACION JOFRA S.A.S, presenta formulario oferta técnica adicional debidamente diligenciada y firmada.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S NIT: 900388767-0, cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 2.

LOTE 3: arrendamiento local N° 3 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE GESTION AMBIENTAL DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, presenta el formulario de gestión ambiental debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL HACIENDO ÉNFASIS EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, presenta el formulario formatos Con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad
PRESENTAR FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS (VER FORMULARIO No. 8 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, presenta el formulario acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, presenta el formulario de especificaciones y condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL. (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente GUSTAVO HERNAN RODRIGUEZ MOLINA, y presenta el formulario, oferta técnica adicional debidamente diligenciado y firmado.

GS-2022-007243-ESREY

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA NIT: 79.446.123-1 cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar, que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 3.

Atentamente,

ADRIANA ROCIO DUEÑAS HERNANDEZ
Evaluador Técnico ESREY

Carrera 2 5 - 98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono IP 20705- 20706
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Teniendo en cuenta la exposición realizada por los comités evaluadores (jurídico, económico y técnico) al comité de adquisiciones de la Policía Metropolita de Tunja, el resumen de las evaluaciones presentadas, es el siguiente:

LOTES	OFERENTE	JURÍDICA		ECONÓMICA		TÉCNICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
lote 1	Inversiones Kalanda S.A.S	X		X		X	
lote 2	Organizacion Jofra SAS	X		X		X	
lote 3	Gustavo Hernan Rodriguez Molina	X		X		X	

4. DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja: recomienda al señor ordenador del gasto proceder con la adjudicación de los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, quienes cumplieron con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022.

Capitán JOHN JAIRO VARGAS ARANDA Jefe Administrativo de la Escuela de Policía Rafael Reyes: recomienda al señor ordenador del gasto proceder con la adjudicación de los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, quienes cumplieron con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022.

Mayor JEFERSSON MAURICIO HERNANDEZ SILVA Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Tunja recomienda al señor ordenador del gasto proceder con la adjudicación de los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, quienes cumplieron con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022.

Mayor FABIO ALEXANDER ESPINEL LADINO Jefe Administrativo Departamento de Policía Boyacá recomienda al señor ordenador del gasto proceder con la adjudicación de la oferente de los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, quienes cumplieron con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022.

Subteniente YENNY CAROLINA MENESES MARTINEZ Jefe Grupo de Planeación Policía Metropolitana de Tunja(E): recomienda al señor ordenador del gasto proceder con la adjudicación de los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, quienes cumplieron con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022.

El comité de adquisiciones de la Policía Metropolitana de Tunja delibero sobre la exposición realizada por cada uno de los comités evaluadores y de acuerdo a los resultados de las evaluaciones económicas, jurídicas, técnicas y la oferta económica presentada a través del proceso de contratación directa en el SECOP II, recomienda al señor ordenador del gasto Coronel FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ Comandante Policía Metropolitana de Tunja, adjudicar el proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022 cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES a los oferentes **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, por un valor de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($26.159.961,60), distribuidos así;

LOTE 1: Arrendamiento local N° 1 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Local 1	$610.643,36	116.022,24	$726.665,60	12	$8.719.987,20

LOTE 2: Arrendamiento local N° 2 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Local 2	$610.643,36	116.022,24	$726.665,60	12	$8.719.987,20

LOTE 3: Arrendamiento local N° 3 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Local 3	$610.643,36	116.022,24	$726.665,60	12	$8.719.987,20

LOTE 4: Arrendamiento local N° 4 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes", no se presentan ofertas para evaluar.

ACTUACIÓN DEL JEFE CONTRATOS:

Teniendo en cuenta la resolución 00090 del 15 de enero del 2018 en sus numerales 2 y 2.1.1.2 actúa como secretario de la reunión la señora Subteniente LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO Jefe del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja.

5. COMPROMISOS

Actividad	Responsable
Remitir la decisión tomada por el comité de adquisiciones y la presente acta al señor ordenador del gasto con el fin tome la decisión sobre la adjudicación.	Grupo de contratos
Una vez el señor Ordenador del Gasto tome la decisión sobre la adjudicación de proceso, proyectar la Resolución de adjudicación del proceso de Contratación Directa PN-METUN-CD-014-2022 cuyo objeto, ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES " y dar trámite para las revisiones y firmas a que haya lugar.	Grupo de contratos
Una vez firmado por el señor Ordenador del Gasto la Resolución de adjudicación del proceso PN-METUN-CD-014-2022, realizar la publicación del mencionado acto administrativo	Grupo de contratos
Teniendo en cuenta la parte motiva de la presente acta y la decisión tomada por el comité de adquisiciones sobre la adjudicación del proceso, proyectar la Resolución de adjudicación del proceso de Contratación Directa PN METUN CD 014 2022 cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES a los oferentes, **lote 1**; Inversiones Kalanda S.A.S, **lote 2**; Organizacion Jofra SAS, **lote 3**; Gustavo Hernan Rodriguez Molina, en consecuencia los comités evaluadores nombrados mediante Resolución número 00977 del 11 de octubre de 2022, deberán dar respuesta a las observaciones, quejas, reclamos, peticiones y demás presentadas por los oferentes dentro del proceso.	Grupo de contratos

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Subteniente YENNY CAROLINA MARTINEZ MENESES
Jefe Planeación Policía Metropolitana de Tunja(E)

Intendente Jefe SAUL IGNACIO PITA GUERRA
Jefe Administrativo Departamento de Policía Boyacá(E)

Capitán JOHN JAIRO VARGAS ARANDA
Jefe Administrativo de la Escuela de Policía Rafael Reyes

Mayor JEFERSSON MAURICIO HERNANDEZ SILVA
Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Tunja

Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE
Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: ST. Leidy Johana Perez Castro
Fecha de elaboración: 04/11/2022
Ubicación: D:\01 INFORMACIÓN CONTRATOS\ AÑO 2022 \ COMITÉ ADQUISICIONES. docx

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 3102449786
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
JEFATURA ADMINISTRATIVA ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022 - _____ / SUDIE JEFAD – 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 25 de octubre de 2022

Coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Técnica

En atención a la evaluación realizada a las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación directa PN METUN CD 014 2022 cuyo objeto es la "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES" respetuosamente me permito informar a mi Coronel los resultados obtenidos, así:

LOTE 1: arrendamiento local N° 1 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente **INVERSIONES KALANDA S.A.S**

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, presenta formatos de gestión ambiental debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, HACIENDO ÉNFASIS EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, presenta el formulario con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
PRESENTAR FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS (VER FORMULARIO No. 8 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S,, presenta el formulario acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, presenta el formulario de especificaciones y

TÉCNICAS MÍNIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).			condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 6 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S, presenta formulario oferta técnica adicional debidamente diligenciada y firmada.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente INVERSIONES KALANDA S.A.S NIT: 901501270-0, cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar, que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 1

LOTE 2: arrendamiento local N° 2 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S**

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA** S.A.S, presenta formatos de gestión ambiental debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, HACIENDO ÉNFASIS EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA** S.A.S, presenta el formulario con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
PRESENTAR FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS (VER FORMULARIO No. 8 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA** S.A.S,, presenta el formulario acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA** S.A.S, presenta el formulario de especificaciones y condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 6 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA**, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado.

PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (VER FORMULARIO 9 INVITACIÓN PUBLICA).	x		El oferente **ORGANIZACIÓN JOFRA** S.A.S, presenta formulario oferta técnica adicional debidamente diligenciada y firmada.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S NIT: 900388767-0, cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 2.

LOTE 3: arrendamiento local N° 3 espacio para el funcionamiento de cafetería y frutería en el estadero de estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes"

Evaluación técnica oferente **GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA**

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

FORMATO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, presenta el formulario de gestión ambiental debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, HACIENDO ÉNFASIS EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS (VER FORMULARIO No. 7 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, presenta el formulario formatos Con la norma técnica 14001 debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.
PRESENTAR FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS (VER FORMULARIO No. 8 INVITACIÓN PÚBLICA).'.	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, presenta el formulario acuerdo de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, presenta el formulario de especificaciones y condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas.
CERTIFICAR QUE CUMPLE CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. (VER FORMULARIO 6 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, y presenta el formulario, Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA, y presenta el formulario, oferta técnica adicional debidamente diligenciado y firmado.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente GUSTAVO HERNÁN RODRÍGUEZ MOLINA NIT: 79.446.123-1 cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022, por lo tanto, me permito informar, que se recomienda aceptar los documentos técnicos presentados por el proponente antes mencionado para el Lote N° 3.

Atentamente,

AP/A 11 IRMA ROCIO DUEÑAS HERNANDEZ
Evaluador Técnico ESREY

Carrera 2 8 – 98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono IP 20705- 20705
esrey.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original digital becerra

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES
JEFATURA ADMINISTRATIVA ESREY

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

GS-2022- /ESREY- JEFAD 29.25.

Santa Rosa de Viterbo, 26 de octubre de 2022

Coronel
FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Técnica Proceso PN METUN MIC 028 2022.

Respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, la evaluación técnica de la propuesta presentada para el cierre del proceso PN METUN MIC 028 2022 que tiene por objeto MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES, así:

OFERETE: INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO

PRESENTAR FORMATO RELACIÓN DE PUNTOS DE VENTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 5 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S, presenta el formulario relaciones puntos de venta debidamente diligenciado y firmado.
PRESENTAR FORMATO DE ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, (VER FORMULARIO 6 INVITACIÓN PUBLICA).	X		El oferente INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S, presenta el formulario de especificaciones y condiciones técnicas mínimas, debidamente diligenciado y firmado, marcando en la columna de cumple en cada uno de los ítems de las especificaciones y condiciones técnicas.
EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL PROPONENTE (PERSONA NATURAL O	X		El oferente INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S, presenta el formulario, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo debidamente diligenciado y firmado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA). FORMULARIO NUMERO 7			
EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL FORMULARIO TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL PROPONENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA). VER FORMULARIO 8 INVITACIÓN PUBLICA.	X		El oferente INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S, presenta el formulario tipificación, estimación y asignación de riesgos y determinación de garantías debidamente diligenciado, manifestando que cumple con lo solicitado por la entidad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S NIT: 901.285.149-1 representante legal MALVARO GARCIA GAVIRIA identificado con cedula de ciudadanía número 11445167 cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el proceso PN METUN MIC 028 2022, por lo tanto, informo a mi Coronel, que es viable aceptar los documentos presentados por el proponente antes mencionado.

Atentamente,

Subintendente **PABLO ESAU IBAÑEZ CASTILLO**
Evaluador Técnico Proceso PN METUN MIC 028 2022

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 3045800937
esrey.iefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original diligenciado

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar al señor Teniente, la evaluación económica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: ORGANIZACIÓN JOFRA SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA)	X		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.665,60

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA SAS con NIT: 900388767-0 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Danitza Yurany Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615294
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: danitza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:30:49 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 98
Teléfono: 7860136
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PTI PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar al señor Teniente, la evaluación económica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: INVERSIONES KALANDA SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.665,60

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente DARIO BENJAMIN BARACALDO MARTIN, representante legar de INVERSIONES KALANDA SAS con NIT: 901501270-0 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Danitza Yurany Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615294
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: danitza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:37:13 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 98
Teléfono: 7860136
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PTI
PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA RAFAEL REYES
COMANDO DE AGRUPACION ESREY

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

SUDIE-COAGR - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación económica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

1. Oferente: CAFETERÍA MARQUEZ SAS

PRESENTAR FORMATO PARA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (VER FORMULARIO 10 INVITACIÓN PUBLICA)	x		El oferente anexa el formulario No. 10 debidamente diligenciado, en el cual oferta el valor de canon de arrendamiento con IVA mensual por la suma de $726.700

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente CAFETERÍA MARQUEZ SAS con NIT: 79446123-1 cumple con los requisitos económicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Danitza Yurany Sandoval Ruiz
Grado: Capitan
Cargo: Comandante De Agrupacion
Cédula: 1049615294
Dependencia: Comando De Agrupacion Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: danitza.sandoval1331@correo.policia.gov.co
25/10/2022 6:42:48 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 98
Teléfono: 7860136
esrey.coagr@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PTI PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURÍDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 05 de noviembre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: INVERSIONES KALANDA SAS

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario 1, carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, segundo acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato. nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.	X		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Persona jurídica: 1° presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe ser con un término mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido; cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en	X		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario – RUT-. lo anterior de conformidad con la Ley 863 de 2003 artículo 19; Decreto Reglamentario 2788 de 2004; Decreto 3426 de 2004; Resolución 8502 de 2004; Resolución 8643 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportará como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal la promesa de sociedad futura acreditando individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. lo anterior conforme el artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo estatuto. nota: así mismo la fecha de expedición o generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública".	X		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales.
Persona jurídica: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta los documentos solicitados
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 8 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura (Procuraduría General de la Nación)?	X		Consultada la página de la Procuraduría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes de responsabilidad fiscal (Controlaría General de la República)?	X		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	X		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?	X		El oferente no presenta medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo	X		Se verificó el sistema y registra:

anterior de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation			**Reservista - 1ra Clase** Lugar: Distrito Militar No. 047 Dirección: Av. Calle 3 6-53 (Cajica - Cundinamarca)
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	X		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato, sin embargo, se relaciona otra unidad contractual (MEVAL) error en la invitación
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	X		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente INVERSIONES KALANDA SAS con NIT: 91501270-0 cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Subintendente **LEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA**
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 8 98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Para copia del original

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURÍDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 05 de noviembre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: CAFETERÍA MARQUEZ

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario 1
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, segundo acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato. nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.	X		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Persona jurídica: 1° presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe ser con un término mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido; cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en	X		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario – RUT-. lo anterior de conformidad con la Ley 863 de 2003 artículo 19; Decreto Reglamentario 2788 de 2004; Decreto 3426 de 2004; Resolución 8502 de 2004; Resolución 8643 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportará como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal la promesa de sociedad futura acreditando individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. lo anterior conforme el artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo estatuto. nota: así mismo la fecha de expedición o generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública".	X		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales ni planillas de pago
Persona juridica: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta los documentos solicitados
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 8 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura (Procuraduria General de la Nación)?	X		Consultada la página de la Procuraduria, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes de responsabilidad fiscal (Controlaria General de la República)?	X		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	X		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?	X		El oferente no presenta medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo	X		Se verificó el sistema y registra:

anterior de acuerdo con el articulo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation			**Reservista - 2da Clase** Lugar: Distrito Militar No. 002 Dirección: Calle 19 6-40 Sur Batallón de Mantenimiento 20 de Julio (Bogotá, D.C. - 01 Localidad - Usaquén)
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	X		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato, sin embargo, se relaciona otra unidad contractual (MEVAL) error en la invitación
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	X		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente CAFETERÍA MARQUEZ SAS con NIT: 79446123-1, cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Subintendente **LEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA**
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 8 98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Copia del original

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
ASUNTOS JURÍDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. S-2022- /DIREC-ASJUD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 25 de octubre de 2022

Señor Teniente
DITIER ALEXÁNDER BENAVIDES SOGAMOSO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 85
Tunja

Asunto: Evaluación Jurídica a la propuesta que cumple los requisitos jurídicos para el proceso PN METUN CD 014 DE 2022.

De manera atenta me permito enviar a mi Teniente, la evaluación jurídica a las propuestas presentadas por los oferentes para el cierre del proceso PN METUN CD 014 DE 2022 que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

1. Oferente: ORGANIZACIÓN JOFRA SAS NIT 900.388.767-0

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

El oferente deberá presentar la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 1 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario 1, carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado
Persona natural: primero deberá presentar el certificado de registro mercantil vigente, segundo acreditar que la actividad económica de la empresa se encuentra directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato. nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.	X		El oferente presenta el certificado de registro mercantil, acreditando la actividad económica relacionada con el objeto del contrato
Persona jurídica: 1° presentara el certificado de existencia y representación legal vigente, 2° acreditar que la vigencia debe ser con un término mínimo de duración de la sociedad, de dos años contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato, 3° el objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, 4° acreditar que la actividad económica se encuentre directamente relacionada con el objeto del contrato y los bienes o servicios a contratar, de manera que le permita a la persona la celebración y ejecución del contrato, 5° acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido; cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias presentara copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el	X		El oferente presenta el certificado de existencia y representación legal

caso de resultar adjudicatario. Nota: las actividades económicas serán verificadas en el RUES y en la clasificación de actividades económicas CIIU para Colombia			
Anexar fotocopia legible del registro único tributario – RUT-. lo anterior de conformidad con la Ley 863 de 2003 artículo 19; Decreto Reglamentario 2788 de 2004; Decreto 3426 de 2004; Resolución 8502 de 2004; Resolución 8643 de 2004, Resolución número 000139 del 21 de noviembre 2012 la cual indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece además aportará como persona jurídica y/o natural integrante de un consorcio o unión temporal la promesa de sociedad futura acreditando individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. lo anterior conforme el artículo 368 del estatuto tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo estatuto. nota: así mismo la fecha de expedición o generado del RUT debe ser con anterioridad o igual a la fecha y hora de la publicación de invitación pública".	X		El oferente presenta el RUT, acorde a los requisitos solicitados
Persona natural: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el representante legal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales, copia de la tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios, planilla de pago, anexa el formulario No. 2 debidamente diligenciado
Persona jurídica: presentar la certificación o constancia de cumplimiento de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal o contador según el caso, anexar copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, soportes como planillas de pago (vigente durante el último mes cancelado de sus empleados y del representante legal). Ley 828 de 2003.	X		El oferente presenta la certificación y constancia de aportes parafiscales, copia de la tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios, planilla de pago.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		El oferente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Compromiso anti corrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario No 3 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
Acuerdo de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver formulario 8 invitación publica).	X		El oferente presenta el formulario debidamente diligenciado
¿Tiene antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura (Procuraduría General de la Nación)?	X		Consultada la página de la Procuraduría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes de responsabilidad fiscal (Controlaría General de la República)?	X		Consultada la página de la Contraloría, el oferente no presenta antecedentes
¿Tiene antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)?	X		El oferente no presenta antecedentes judiciales
¿Tiene antecedentes en el sistema registro nacional	X		El oferente no presenta

de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia)?			medidas correctivas
¿El oferente tiene definida su situación militar? Lo anterior de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano únicamente es necesario que el contratista tenga definida su situación militar. Las Entidades Estatales pueden corroborar y verificar el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation	X		Se verificó el sistema y teniendo en cuenta la fecha de expedición de la cédula, aparece que el ciudadano consultado no se encuentra en el sistema, por cuanto debió ser expedida antes del año de 1990
El oferente deberá presentar certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (Ver formulario 4)	X		El oferente presenta el certificado acorde con el objeto del contrato
El oferente deberá presentar constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona natural debidamente diligenciada y firmada por el representante legal (ver formulario 2)	X		El oferente presenta la constancia de obligaciones parafiscales acorde con los requisitos

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente ORGANIZACIÓN JOFRA SAS con NIT: 900388767-0, cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados en el proceso PN METUN CD 014 2022.

Atentamente,

Subintendente **LEIDY JOHANNA LÓPEZ PARADA**
Evaluadora Jurídica Proceso PN METUN CD 014 2022

Carrera 2 8 98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original suscrito

INFORMACIÓN PÚBLICA